

Llevan a cabo el primer operativo ?rastrillo metropolitano?



En el marco de los trabajos interinstitucionales que realiza la Comisión Metropolitana, integrada por la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJCDMX); su homóloga en el estado de Hidalgo (PGJH) y la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), se llevó a cabo el primer operativo denominado ?Rastrillo Metropolitano?, cuyo objetivo es combatir los delitos de alto impacto en las zonas limítrofes de las tres entidades.

En esta estrategia operativa participaron un total de 1,896 elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, Policía Federal, Secretaría de Seguridad del Estado de México, policía municipal de Ecatepec y las tres instituciones de procuración de justicia de las entidades participantes.

Se llevaron a cabo 282 acciones operativas en los tres estados, estas se iniciaron a las 03.00 horas del viernes y concluyeron a la medianoche; 200 de estas acciones se llevaron a cabo en el Estado de México. Cabe destacar que se atendieron un total de 108 colonias identificadas como las de mayor incidencia delictiva, las cuales son colindantes entre las entidades; de éstas 9 se encuentran en Hidalgo, 10 en la Ciudad de México y 89 en territorio mexiquense.

En estas colonias se llevaron a cabo cateos por narcomenudeo, cumplimiento de órdenes de aprehensión, se desplegaron células móviles de policía de investigación, células con personal especializado en delitos género, filtros de revisión a vehículos y transporte público de pasajeros, revisión de deshuesaderos y bares, así como barridos en calles. Cabe destacar que también fue movilizado personal de la Contraloría Interna y Agencias del Ministerio Público móvil.

En este despliegue fueron detenidas un total de 94 personas; 19 ellas fueron aseguradas en la Ciudad de México, de las cuales 2 fueron por cumplimiento de órdenes de aprehensión por robo agravado, y 74 en el Estado de México, de las cuales 33 fueron en cumplimiento de órdenes de aprehensión por delitos de alto impacto como robo con violencia, homicidio, violación y secuestro.

De igual forma, las tres instituciones reportaron como bienes y artículos asegurados un total de 1,078 dosis de marihuana, 161 dosis de cocaína, 5 armas de fuego, 57 cartuchos de diversos calibres y 8 vehículos con reporte de robo recuperados, principalmente.

Los municipios y alcaldías donde se realizaron las acciones operativas fueron Gustavo A. Madero en la Ciudad de México; Zumpango, Huehuetoca, Tlalnepantla, Ecatepec y Tecámac en el Estado de México, y Tizayuca en Hidalgo.

A través de los filtros de revisión instalados en zonas estratégicas, se revisaron vehículos particulares, unidades de pasajeros, de transporte de carga y motocicletas en las plataformas del Registro Público Vehicular (Repuve) y de la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados (OCRA).

Numeralia

226 elementos de las diversas corporaciones se desplegaron en el Estado de Hidalgo

174 en la Ciudad de México

1,496 en el Estado de México